

CARTA DE SERVICIOS

2020-2021

MISION

Establecer condiciones de seguridad que permitan a los ciudadanos elevar su calidad de vida en un entorno de confianza y contribuir al desarrollo integral del municipio, garantizando el orden, el bienestar y la tranquilidad ciudadana.

VISION

La Policía Municipal será una institución altamente reconocida por la sociedad tuxpanense por su calidad de servicio, la práctica diaria de valores éticos y principios constitucionales, que le permita gozar de la credibilidad y la confianza de la ciudadanía, creando una convivencia de armonía entre el personal policial y la comunidad.

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Horario de oficina: de 09:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

Horario de atención temprana: las 24 horas del día los 365 días del año.

Teléfono: 374 41 7 20 21, línea directa.

Email: policiatuxpan:jal@hotmail.com

Ubicación: Calle Mariano Otero # 303, colonia la Floresta, Tuxpan Jalisco.



SERVICIOS

- 1) Emisión de cartas de policía.
 - a) Requisitos
 - i. Identificación oficial con fotografía
 - ii. Comprobante de domicilio
 - iii. Recibo de pago (Costo: \$ 70 pesos)
 - b) Tiempo de respuesta: 5 minutos
- 2) Asistencia temprana a la Ciudadanía en la recepción de:
 - a) Denuncias y/o reportes de la comisión de delitos o faltas administrativas.
 - b) Detenciones de personas por la comisión de delitos o faltas administrativas flagrantes.
- 3) Apoyo a diferentes instituciones, organizaciones gubernamentales, particulares, en la entrega de notificaciones, citatorias y otros documentos.
- 4) Apoyo con seguridad a juzgados en la realización de diligencias.
- 5) Traslados de personas a centros de rehabilitación o algún nosocomio.

- 6) Asistencia en los accidentes de tránsito (accidentes automovilísticos.)
- 7) Vigilancia en eventos masivos.
- 8) Vigilancia en planteles educativos.
- 9) Participación en eventos cívicos.
- 10) Colaboración y diseños de dispositivos interinstitucionales.

Sin otro particular, me despido de usted quedando a su apreciable atención para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E.

"2020, Año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial"

ABG. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL TORRES
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

c.c.p. Archivo.